

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 05 del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INVERSIONES JOPICORP S.A.**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1. de la mencionada resolución, puntualizo:

1. La empresa no realizó actividad económica alguna durante el ejercicio 2009.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2009.

ACTIVOS CORRIENTES	0
PROPIEDADES Y EQUIPOS	<u>5,323.89</u>
TOTAL DEL ACTIVOS	<u>5,323.89</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>4,482.31</u>
PATRIMONIO	<u>841.58</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	<u>5,323.89</u>

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que me han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,


ANTONIO PINO VERNAZA
GERENTE

JOPICORP S.A.

Guayaquil, Abril 8 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

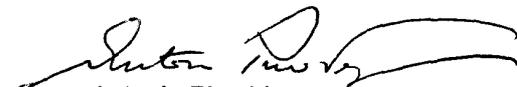
Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía JOPICORP S.A. son los siguientes:

Nombres	Cargo	Número de Cédula
Antonio Luis Pino Vernaza	Presidente	0902506955
Andrés José Pino Gómez	Gerente	0909540890

Sin otro particular, me despido de ustedes agradeciendo de antemano por la valiosa ayuda.

Atentamente,

p. JOPICORP S.A.


Antonio Pino Vernaza

